

Términos de Referencia

Proyecto: Inclusión del enfoque decolonial y creación de indicadores para Material Educativo de Economistas sin Fronteras Euskadi

1. Introducción

Economistas sin Fronteras (EsF) es una Organización No Gubernamental de Desarrollo, nacida en 1997 de la iniciativa de un amplio grupo de estudiantes, docentes y profesionales en el campo de la Economía. Desde su fundación busca contribuir a la construcción de una economía justa, solidaria, sostenible y feminista. Una economía que esté al servicio de las personas, sin especulación, con reglas comerciales justas, donde la alimentación, la salud y la educación no sean mercancía sino derechos. Una economía basada en la solidaridad y no en la competitividad. Una economía que no destruya la naturaleza, sino que la cuide. En definitiva, una economía que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida.

Para ello nos organizamos en 3 áreas de trabajo:

- Responsabilidad Social Corporativa e Inversión Social Responsable.
- Economía Social y Solidaria.
- Educación para la transformación social.

2. Descripción del Proyecto

El presente proyecto se enmarca en la iniciativa "Transversalizando la Economía Feminista en el currículum de Economía y Emprendimiento preuniversitario de centros de Bizkaia", desarrollada por Economistas sin Fronteras (EsF) en el ámbito de la Educación para la Transformación Social. Este proyecto cuenta con el apoyo financiero proporcionado por la Diputación Foral de Bizkaia. El objetivo principal es analizar los materiales educativos de EsF destinados a su uso en cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Formación Profesional (FP) y Bachillerato, así como elaborar indicadores de impacto para evaluar dichos materiales desde una perspectiva feminista y decolonial.

3. Alcance del Trabajo

EsF ha elaborado una revisión crítica del manual para 4º de la ESO de la asignatura de Economía y Empresa del autor Mc Graw Hill. El trabajo consistiría en analizar esta revisión con el propósito de transversalizar el género en dicha asignatura.



El manual será proporcionado por Economistas sin Fronteras para su revisión e incorporación en el mismo del enfoque decolonial siguiendo la metodología utilizada para la inclusión de la perspectiva feminista. Posteriormente se pide elaborar una batería de indicadores de impacto que permitan evaluar el grado de apropiación y el cambio de actitudes de los y las jóvenes que participan en las formaciones hacia una mirada feminista y decolonial de los contenidos de economía y emprendimiento. También se elaborarán indicadores para evaluar la apropiación de esta perspectiva del profesorado que aplique el manual en su asignatura.

Para una mejor comprensión de la tarea y una elaboración de propuesta acorde con ella, se puede solicitar el borrador de la revisión realizado por EsF

4. Plazos

El proyecto se llevará a cabo en el mes de agosto de 2024. El producto se entregará la primera semana de septiembre. Se establecerá un plazo intermedio en la ejecución para realizar un contraste con Economistas sin Fronteras.

5. Presupuesto

El presupuesto estimado para el proyecto es de 3.500 € (IVA incluido). Este presupuesto cubrirá los costos asociados con la realización del trabajo, así como cualquier otro gasto necesario para llevar a cabo el proyecto de manera eficiente.

6. Criterios de Éxito

Se espera que el documento final proporcione referencias claras desde el enfoque decolonial siguiendo la metodología aplicada al documento inicial y que incluya indicadores de impacto y evaluación fácilmente aplicables en el aula por parte del profesorado y devolución de los mismos a EsF.

7. Valoración de las propuestas

Se solicita envío de CV o carta de presentación donde especifique los trabajos previos realizados en este ámbito.

Es requisito indispensable para acceder a esta oferta la formación o experiencia en materia de igualdad que se acredite mediante una de las dos formas:

- Presentación de una titulación académica expedida por algún Centro de Enseñanza público o privado reconocido por la Administración con validez académica oficial de al menos 150 horas de formación.
- Presentación de experiencia profesional de, al menos, un año en materia de igualdad de mujeres y hombres, especificando los trabajos que acreditan la competencia en la materia.

Se admitirán colaboraciones entre dos entidades para la ejecución del trabajo solicitado. En este caso, se deberá adjuntar adicionalmente el acuerdo de colaboración entre ambas.

Asimismo, se valorarán los siguientes criterios en la propuesta presentada:

- **Experiencia** relevante en materia de educación desde una perspectiva feminista y decolonial. Conocimiento demostrado en el campo de la economía feminista, interculturalidad y enfoque decolonial.
- **Claridad y coherencia** de la propuesta para llevar a cabo la inclusión del enfoque decolonial y la elaboración de indicadores adaptándose a los contenidos y la aplicabilidad de los mismos en el aula teniendo en cuenta el ciclo formativo.
- **Comprensión** clara de los objetivos y alcance del proyecto, así como su relación con la educación para la transformación social.
- **Compromiso** demostrado con los principios de equidad, inclusión y sostenibilidad en la educación.
- **Claridad y detalle** en la propuesta presentada, incluyendo un plan de trabajo detallado y una aproximación clara a las tareas requeridas.
- Se valorará positivamente la pertenencia a **entidades de mujeres migradas**.

8. Envío de propuestas

Las personas y entidades interesadas deben enviar la oferta técnica y económica (presupuesto) a la siguiente dirección: ecosfron.euskadi@ecosfron.org poniendo en el asunto: **TdR Igualdad 2024**. Se informará a todas las personas y entidades participantes sobre el desarrollo del proceso de selección y sobre la aceptación o no de la propuesta transcurridos 10 días tras la finalización de la fecha de envío de candidaturas.

Fecha límite para el envío de candidaturas: **20 de julio de 2024**.